

PERIODICO OFICIAL

— DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO —

Registrado como artículo de 2a. clase con fecha 23 de septiembre de 1931.

Director: Jefe del Departamento de Gobernación.—Palacio de Gobierno.

HEMEROTECA NACIONAL
MEXICO

PACHUCA DE SOTO, MARZO 10 DE 1966

HEMEROTECA NACIONAL
MEXICO
— NUM. 9

Con el objeto de facilitar la oportuna publicación de Edictos, Avisos y demás disposiciones de carácter legal que causan impuestos según la Ley de Hacienda en vigor, así como para evitar innecesarias devoluciones y demoras, se recuerda a las personas interesadas, así como a los CC. Administradores y Recaudadores de Rentas del Estado, no omitan la razón de entero de derechos especificando las veces que debe publicarse, los números de la partida y hoja del Diario General de Ingresos en que consta la data correspondiente, legalizándola con el sello de la Oficina respectiva y firma del Exactor.

GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO

PODER EJECUTIVO

5-1177

DEPTO. DE ASUNTOS AGRARIOS
Y COLONIZACION

DIRECCION GRAL. DE NUEVOS CENTROS DE POBLACION EJIDAL

C. Jefe del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización. Dirección General de Tierras y Aguas. Oficina de Nuevos Centros de Población Agrícola. José María Izazaga Núm. 155. México, D. F. Los suscritos, radicados en Los Reyes, Municipio de Acaxochitlán, Estado de Hidalgo, por carecer en lo absoluto de terrenos propios, a usted atentamente solicitamos con fundamento en el artículo 53 y 271 del Código Agrario vigente, la creación de un nuevo centro de población agrícola que al constituirse se denominará: OMILTEMI, quedando a cargo de esa Dependencia del Ejecutivo Federal, señalar la ubicación de este nuevo centro de población.

Con fundamento en la Fracción I del Artículo 41 del citado Código Agrario, proponemos a las siguientes personas para que constituyan nuestro Comité Particular Ejecutivo, los que bajo protesta de decir verdad, satisfacen los requisitos establecidos por el Artículo 13 del mismo ordenamiento: Presidente, Manuel Tlalacalco Martínez; Secretario, Ausencio Martínez Vargas; Vocal, Victoriano Lecona Martínez.

En cumplimiento a lo establecido por el Artículo 271 de la Ley Agraria en vigor, declaramos en forma expresa nuestra conformidad de trasladarnos al sitio donde se establezca el nuevo centro de población agrícola y nuestra decisión de arraigar en él.

Así mismo, señalamos para oír notificaciones la casa número 8 de las calles de Hidalgo en Acaxochitlán, Hgo.

SUMARIO :

5-1177.—Solicitud de los vecinos del poblado de Los Reyes, Municipio de Acaxochitlán, Hgo., para la creación de un nuevo centro de población que se denominará Omiltemi.—55, 56.

Avisos Judiciales y Diversos.—56 a 60.

Protestamos lo necesario.—Los Reyes, Municipio de Acaxochitlán, Hgo., a 30 de mayo de 1965.—FIRMAS: Manuel Tlalacalco Martínez, firmado; Ausencio Martínez Vargas, firmado; Victoriano Lecona Martínez, firmado; Teófilo Cruz, firmado; Fidel Martínez Vargas, huella digital; Santiago Tlalacalco M., huella digital; J. Guadalupe Martínez, huella digital; Manuel Martínez Perea, firmado; Alejandro Juárez Juárez, firmado; Cándido Licon Martínez, firmado; Manuel Perea, huella digital; Teófilo Mérida Cruz, huella digital; Bartolo Martínez Vargas, huella digital; Pompeyo Martínez, huella digital; Adelaido Martínez M., firmado; Teófilo Vargas González, firmado; Bartolo Martínez Vargas, firmado; Bulmaro Licon Martínez, huella digital; Cándido Juárez Martínez, firmado, Cristóbal Martínez, huella digital; Encarnación González, firmado; Constantino Vargas, huella digital; Sabás Martínez, huella digital; Secundido Perea, huella digital; Cándido Martínez, huella digital; Teófilo Cruz Sánchez, huella digital; Abraham Cruz, huella digital; Nemorio Vargas Licon, firmado; Bartolo Cortés, huella digital; Marcelino Cruz, huella digital; Cornelio Pérez, huella digital; Rogelio Tlalacalco, firmado; Gerardo Martínez M., firmado; Alfredo Vargas, firmado; Mario de la Fuente T., firmado; Félix Cabrera Cabrera, firmado; Aniceto Glez Licon, firmado; Encarnación Martínez, huella digital; Mario Tlalacalco S., firmado; Faustino Cortés C., firmado; Alfonso Licon M., huella digital; Celestino V. L., huella digital; Cirilo Tlalacalco M., firmado; Cupertino Vargas P., firmado; Nicolás Cabrera M., huella digital; Teófilo Cruz Hernández, huella digital; Agustín Cruz, huella digital; Alfredo Vargas Vargas, firmado; Mario Hernández,

huella digital; Encarnación Pérez M., firmado; Julio Martínez Licon, firmado; José Barranco, huella digital; Nemorio Cruz Sánchez, huella digital; Gilberto Glos Licon, firmado; Crescenciano Juárez, firmado; Rogelio Martínez Cruz, huella digital; J. Dolores Martínez M., huella digital, y Aniceto Cruz Vargas, firmado.

El C. Secretario General de Nuevos Centros de Población del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, INE. JOAQUIN FRANCO B., CERTIFICA: que la copia que antecede concuerda con el original que se tuvo a la vista y que forma parte del expediente que se denomina OMILTEMI, Municipio de Acaxochitlán, Estado de Hidalgo y, se expide para ser remitida al Diario Oficial de la Federación para su publicación en la ciudad de México, Distrito Federal, a los veinte días del mes de septiembre del año de mil novecientos sesenta y cinco.—ING. JOAQUIN FRANCO B.—Rúbrica.

SECCION DE AVISOS JUDICIALES

5-982

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
PACHUCA, HGO.

EDICTO

Ejecutivo Mercantil promovido por IMPLEMENS AGRIOLAS DE HIDALGO, S. A., vs. Juan Olgún y Soc., expediente Núm. 370/958, se convoca postores. Predios rústicos denominados LA SALITRERA, predio sin nombre, éstos ubicados en Progreso, Hgo., LA SALITRERA, otro predio sin nombre ubicado en Xochitlán, LA HUERTA y LA SALITRERA, medidas y colindancias obran expediente respectivo, en Tercera Almoneda de Remate, sin sujeción a Tipo de la cantidad de \$83,398.38 (OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 00/38), remate día 28 de marzo de 1966 a las 12 horas.

Publíquese por tres veces consecutivas de nueve en nueve días en el Periódico Oficial y Voz de Hidalgo, así como tableros de costumbre.

Pachuca, Hgo., febrero de 1966.—El Actuario del Juzgado Primero Civil, C. VICENTE ESCORZA LUNA.—Rúbrica.

3-3

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, febrero 9 de 1966.—Recibido, febrero 11 de 1966.

5-989

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
PACHUCA, HGO.

EDICTO

En Juzgado Primero Civil Pachuca, ANGELA RAMIREZ, Jurisdicción Voluntaria, solicita obtener título supletorio dominio, prescripción positiva, de casa número 103 primera calle Guerrero, Pachuca y cuarto número 103-C misma calle; linderos expediente número 60/966. Mediante presente edicto se publicará tres veces consecutivas Periódico Oficial Estado, Renovación, parajes públicos acostumbrados, cítase Cía. Inversionista de Pachuca, S. A., y quienes consideren con derecho tales bienes ocurran deducirlos dentro quince días siguientes última publicación edicto en el primero dichos periódicos. Testimonial 12 horas 14 de marzo próximo.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., febrero 11 de 1966.—El Actuario del Juzgado, C. VICENTE ESCORZA LUNA.—Rúbrica.

3-3

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, febrero 11 de 1966.—Recibido, febrero 14 de 1966.

5-1020

JUZGADO CONCILIADOR
ZEMPOALA, HGO.

EDICTO

CATALINA LOZANO, promueve este Juzgado Conciliador, Información Testimonial Adperpetuam, acreditar derechos propiedad sobre terreno conocido LOS GODINEZ, ubicado Santa María Tecajete, este Municipio, que fuera de Timoteo Lozano.

Medidas y colindancias obran expediente respectivo. Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado.

Zempoala, Hgo., febrero 8 de 1966.—El Juez Conciliador, COSME CONTRERAS.—Rúbrica.

2-2

Recaudación de Rentas.—Zempoala, Hgo.—Derechos enterados, febrero 9 de 1966.—Recibido, febrero 21 de 1966.

5-1035

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
PACHUCA, HGO.

EDICTO

ELISA LUNA TOVAR, promueve Información Adperpetuam para adquirir por prescripción positiva casa ubicada Mineral del Monte, Hgo., Av. Hidalgo 48,

que ha adquirido por posesión buena fe por más de diez años; medidas colindancias obran expediente respectivo; quienes se consideren con mejor o igual derecho, deberán hacerlo valer conforme a la Ley.

Publíquese por tres veces consecutivas Periódico Oficial y Voz de Hidalgo, así como en los tableros públicos notificadores.

Pachuca, Hgo., 27 de enero de 1966.—El C. Actuario del Juzgado Primero del Ramo Civil, VICENTE ESCORZA LUNA.—Rúbrica.

3-2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, febrero 14 de 1966.—Recibido, febrero 21 de 1966.

5-1037

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

JOSEFINA LUGO RAVELO, promueve este Juzgado, Diligencias Información Testimonial Adperpetuam, acreditar derechos posesión y propiedad prescripción positiva predio urbano ubicado esta ciudad en calles de Berriozábal. Auto ordena publicar presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Renovación de Pachuca, Hgo., personas créanse igual o mejor derecho, pasen a deducirlos.

Actopan, Hgo., enero 26 de 1966.—El Secretario Actuario, C. VICTOR CRUZ GALINDO.—Rúbrica.

2-2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, febrero 11 de 1966.—Recibido, febrero 21 de 1966.

5-1039

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

J. JESUS ROMERO GARCIA, promueve este Juzgado, Diligencias Información Testimonial Adperpetuam, acreditar derechos posesión y propiedad prescripción positiva predio rústico sin nombre ubicado pueblo Huaxthó, este Distrito. Medidas y colindancias obran expediente respectivo. Auto ordena publicar presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Renovación de Pachuca, Hgo., personas créanse igual o mejor derecho pasen a deducirlos.

Actopan, Hgo., febrero 10 de 1966.—El Secretario Actuario, C. VICTOR CRUZ GALINDO.—Rúbrica.

2-2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, febrero 11 de 1966.—Recibido, febrero 21 de 1966.

5-1041

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

JUVENCIO POREASTEGUI, promueve este Juzgado, Diligencias Información Testimonial Adperpetuam acreditar derechos posesión y propiedad prescripción positiva predio rústico denominado EL SANGRE, ubicado pueblo del Rosario, este Distrito. Auto ordena publicar presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Renovación de Pachuca, Hgo., personas créanse igual o mejor derecho pasen a deducirlos.

Actopan, Hgo., febrero 10 de 1966.—El Secretario Actuario, C. VICTOR CRUZ GALINDO.—Rúbrica.

2-2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, febrero 11 de 1966.—Recibido, febrero 21 de 1966.

5-1051

JUZGADO CONCILIADOR
ZEMPOALA, HGO.

E D I C T O

EUFRACIA RUIZ, promueve este Juzgado Conciliador Información Testimonial Adperpetuam, acreditar derechos propiedad sobre predio rústico POTREIRO DE LA PALMA, ubicado Pueblo Acelotlá, este Municipio, que fuera de Ma. Cosme Ruiz.

Medidas y colindancias obran expediente respectivo. Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado.

Zempoala, Hgo., febrero 8 de 1966.—El Juez Conciliador, COSME CONTRERAS.—Rúbrica.

2-2

Recaudación de Rentas.—Zempoala, Hgo.—Derechos enterados, febrero 9 de 1966.—Recibido, febrero 21 de 1966.

5-1052

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
PACHUCA, HGO.

E D I C T O

Se hace conocimiento toda persona, igual o mejor derechos propiedad ejercitados por IRMA GOMEZ MONROY, sobre predio urbano ubicado Prolongación Pino Suárez esta ciudad, con medidas, colindancias, en Expediente Núm. 74/966, radicado Juzgado Segundo Civil, este Distrito. Concediéndoles plazo 40 días, contado última publicación, edicto, para hacer valer sus derechos.

Presente edicto será publicado 3 veces consecutivas Periódico Oficial Estado, Sol de Hidalgo, Tableros notificadores costumbre, esta ciudad.

Pachuca, Hgo., febrero de 1966.—El Actuario, C. POMPEYO ANGELES MEJIA.—Rúbrica.

3-2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, febrero 10 de 1966.—Recibido, febrero 21 de 1966.

5-1053

JUZGADO CONCILIADOR

ELOXOCHITLAN, HGO.

E D I C T O

ABEL VARGAS PEREZ, promueve en este Juzgado Conciliador, Diligencias de Información Adperpetuam, fin acreditar derechos de propiedad por prescripción positiva de predios PAREDON y TROMPETILLAS, ubicados términos este Municipio, inscritos a nombre de Narciso Pérez.

Medidas y colindancias obran expediente respectivo de este Juzgado. Publíquese por tres veces consecutivas Periódico Oficial del Gobierno Estado.

Eloxochitlán, Hgo., febrero 4 de 1966.—El Juez Conciliador, RITO BADILLO BADILLO.—Rúbrica.

3-2

Recaudación de Rentas.—Eloxochitlán, Hgo.—Derechos enterados, febrero 5 de 1966.—Recibido, febrero 21 de 1966.

5-1055

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

Se hace conocimiento a toda persona, con igual o mejor derechos propiedad, ejercidos por GABINO BADILLO, sobre predio urbano ubicado Prolongación Pino Suárez, esta ciudad. Con medidas y colindancias en Expediente Núm. 82/966, radicado Juzgado Segundo Civil, este Distrito.

Concediéndoles término 40 días contado última publicación edicto para hacer valer sus derechos.

Presente edicto, será publicado 3 veces consecutivas Periódicos Oficial Estado, Sol de Hidalgo, Tableros notificadores costumbre, esta ciudad.

Pachuca, Hgo., febrero de 1966.—El Actuario, C. POMPEYO ANGELES MEJIA.—Rúbrica.

3-2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, febrero 10 de 1966.—Recibido, febrero 17 de 1966.

5-1079

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

APAN, HGO.

E D I C T O

SRA. MARIA FELIX MARTINEZ ORTEGA DE CASTILLO.

En el lugar donde se encuentre.

En expediente 2/966, relativo juicio ordinario Divorcio Necesario, promovido su contra por ANGEL CASTILLO ROBLEDO, C. Juez ordenó notificarla esta forma por edictos Periódico Oficial Estado y El Sol de Sahagún, fin comparezca este Juzgado dentro de término que no bajará de quince días ni excederá de sesenta días después último edicto publicado Periódico Oficial. Copias traslado quedan a su disposición en Secretaría para efectos de Ley.

Apan, Hgo., 22 de enero de 1966.—El Secretario, EDMUNDO VELOZ ESCALANTE.—Rúbrica.

3-2

Administración de Rentas.—Apan, Hgo.—Derechos enterados, febrero 2 de 1966.—Recibido, febrero 17 de 1966.

5-1103

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

HUICHAPAN, HGO.

E D I C T O

SR. MAXIMINO TLAXCALTECA APONTE.

En el Juicio Ordinario Civil Divorcio Necesario, promovido este Juzgado por Sra. MARIA DE LA LUZ LOPEZ DE TLAXCALTECA contra usted; por ignorarse su domicilio, mandose emplazarlo por medio Edictos, objeto comparezca este Juzgado, contestar demanda, dentro término treinta días, a partir del siguiente, fecha tercera publicación Periódico Oficial Estado, que aparecerá también Periódico Renovación, editanse Pachuca, Hgo., con apercibimiento legal, quedando en Secretaría su disposición, copias traslado.

Huichapan, Hgo., 10 de febrero de 1966.—El Secretario, C. IGNACIO BARCENA.—Rúbrica.

3-2

Administración de Rentas.—Huichapan, Hgo.—Derechos enterados, febrero 11 de 1966.—Recibido, febrero 19 de 1966.

5-1135

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

METZTITLAN, HGO.

E D I C T O

MARCELINA MORALES SIERRA, promueve este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Adperpetuam, objeto justificar derechos de posesión

y propiedad que dice tener sobre el predio denominado **PARAJE CERRO DEL CASTILLO**, ubicado en Ranchería Los Arcos, de este Municipio.

5-1211

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
PACHUCA, HGO.**

E D I C T O

Se convoca nuevamente postores primera almendra del rancho denominado **LA PALMA**, ubicado Municipio de Huasca de Ocampo, Distrito Atotonilco el Grande, Hgo., dado en garantía hipotecaria Juicio Sumario Hipotecario **FRANCISCO W. REGNIER vs. MANUEL SANCHEZ SALINAS**, medidas linderos inmueble, constan Expediente Número 208/964. Radicado Juzgado Segundo Civil este Distrito.

Presente edicto, será publicado 2 veces consecutivas, siete en siete días, Periódico Oficial Estado, Nuevo Gráfico, Tableros Notificadores costumbre esta ciudad y Huasca de Ocampo, Hgo.

Diligencia remate, verificará local Juzgado su conocimiento 12 horas día 15 marzo corriente año. Será postura legal \$50,000.00 contado, valor fiscal inmueble gravado.

Pachuca, Hgo., a 22 de febrero de 1966.—El Actuario, **C. POMPEYO ANGELES MEJIA**.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, febrero 22 de 1966.—Recibido, febrero 22 de 1966.

5-1233

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
JACALA, HGO.**

E D I C T O

TEODOMIRO BENITEZ RUBIO, por propio derecho, ha promovido este Juzgado, Información Ad perpetuam para acreditar posesión tercera parte predio rústico denominado **ARROYO SECO Y TANCUILIN**, ubicado Fracción Las Moras, jurisdicción Municipio Pisaflore; que se dice propiedad finado Ricardo Benítez Rubio, como medio adquirir propiedad por prescripción positiva su favor.

Publícase por dos veces consecutivas de siete en siete días, Periódico Oficial Estado, cumplimiento artículo 3029 Código Civil, efecto personas créanse derecho oponerse, deduzcan dentro término de Ley.

Jacala, Hgo., a 22 de febrero de 1966.—El Secretario del Juzgado de Primera Instancia, **HUGO VILLEDA NAJERA**.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Jacala, Hgo.—Derechos enterados, marzo 10 de 1966.—Recibido, marzo 10 de 1966.

Medidas y colindancias, constan en el expediente. Se expide este edicto para su publicación, por dos veces consecutivas, en el Periódico Oficial del Estado.

Metztitlán, Hgo., febrero 18 de 1966.—El Secretario del Juzgado de Primera Instancia, **LUIS ORTEGA CESPEDES**.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Metztitlán, Hgo.—Derechos enterados, febrero 18 de 1966.—Recibido, febrero 21 de 1966.

5-1176

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
PACHUCA, HGO.**

E D I C T O

Se hace conocimiento, toda persona, igual o mejor derechos hereditarios que **JULIO y JUVENTINA CONTRERAS SIERRA**, en bienes propiedad Sr. **DANIEL CONTRERAS SIERRA**, hoy sucesión, radicada Juzgado Segundo Civil este Distrito; Expediente Núm. 117/966, para hacerlos valer conforme Ley.

Concediéndoles plazo 20 días contados día siguiente, última publicación éste.

Presente edicto, será publicado 2 veces consecutivas, Periódico Oficial Estado, Nuevo Gráfico, Tableros notificadores costumbre esta ciudad.

Pachuca, Hgo., febrero 19 de 1966.—El Actuario, **C. POMPEYO ANGELES MEJIA**.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, febrero 21 de 1966.—Recibido, febrero 24 de 1966.

5-1227

**PRESIDENCIA MUNICIPAL
TOLCAYUCA, HGO.**

AVISO IMPORTANTE

JOSE ZAMORA VAZQUEZ, promueve denuncia de un terreno rústico oculto al fisco del Estado, ubicado al Noreste de esta Población; linderos y colindantes obran en expediente respectivo.

Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado, cumplimiento Ley respectiva para conocimiento de interesados.

Tolcayuca, Hgo., 12 de febrero de 1966.—El Presidente Municipal Constitucional, **HECTOR PACHECO ACOSTA**.—Rúbrica.

2—2

Recaudación de Rentas.—Tolcayuca, Hgo.—Derechos enterados, febrero 16 de 1966.—Recibido, febrero 24 de 1966.

5-1246

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
PACHUCA, HGO.

E D I C T O

En los autos del Juicio Sumario Civil, de SEVERIANO REYES, en contra de Antonio Benito Aguilar, Expediente 825/964, ordeno remate primera almoneda del cincuenta por ciento de la casa número 308 de las calles de Manuel Dublán esquina con Av. Revolución, de esta ciudad. Medidas y linderos obran en autos. Remate en el local del Juzgado Segundo Civil a las 11.30 horas del día 29 de abril del corriente año. Postura legal dos terceras partes del cincuenta por ciento de \$45,400.00. Este edicto se publicará tres veces de nueve en nueve días en el Periódico Oficial, Nuevo Gráfico y lugares de costumbre.

Pachuca, Hgo., 22 de febrero de 1966.—El Actuario, C. POMPEYO ANGELES M.—Rúbrica.

3—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, febrero 25 de 1966.—Recibido, marzo 1o. de 1966.

5-1258

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
TEPEHUACAN DE GUERRERO, HGO.

E D I C T O

ZENON GONZALEZ MARTINEZ, vecino de Acaochitlán, este Municipio, ha promovido este Juzgado Información Testimonial, Vía Juris Vol, acreditar derechos propiedad prescripción positiva, totalidad predio rústico denominado ATAPACH, ubicado en Aquilastec este Municipio. Publíquense dos veces consecutivas, Periódico Oficial Gobierno Estado y, La Región, Tula Allende, Hgo., colindancias obran expediente; perteneció al finado Alfonso González Martínez.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Tepehuacán de Guerrero, Hgo., febrero 21 de 1966.—El Secretario Interino, ROSENDO HERNANDEZ E.—Rúbrica.

2—1

Recaudación de Rentas.—Tepehuacán de Guerrero, Hgo.—Derechos enterados, febrero 21 de 1966.—Recibido, marzo 1o. de 1966.

No cumpliríamos con el deber patriótico de conservar nuestro suelo, si no prosiguiéramos, en una cruzada nacional de guerra total contra la erosión del suelo, defendiendo cada hectárea, cada solar y cada predio, porque son pedazos de la patria.

5-1280

JUZGADO CONCILIADOR
TOLCAYUCA, HGO.

E D I C T O

OMAR PACHECO, promueve en este Juzgado Conciliador Información Adperpetuam fin de acreditar derechos de propiedad de un terreno ubicado en el pueblo de Santiago Tlajomulco de este Municipio.

Medidas y colindancias obran en el expediente respectivo. Publíquese dos veces consecutivas, en el Periódico Oficial del Estado.

Tolcayuca, Hgo., marzo 1o. de 1966.—El Secretario, LEON CRUZ.—Rúbrica.

2—1

Recaudación de Rentas.—Tolcayuca, Hgo.—Derechos enterados, marzo 1o. de 1966.—Recibido, marzo 1o. de 1966.

5-1307

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

MANUEL DIAZ RIVERA, promueve este Juzgado Diligencias Información Testimonial Adperpetuam objeto acreditar derechos de propiedad, posesión por prescripción positiva tres predios rústicos SIN NOMBRE, dos ubicados pueblo Boxthá, este Distrito, otro en Pozo Grande, auto admite promoción fecha 17 febrero presente año, ordena publicar edictos dos veces de 7 en 7 días Periódicos Oficial del Estado y Renovación, publíquense ciudad Pachuca, Hgo., así como lugares públicos de costumbre objeto hacer saberlo personas créanse igual o mejor derecho lo deduzcan oportunamente. linderos y colindancias obran expediente respectivo.

Actopan, Hgo., a 28 de febrero de 1966.—El Secretario del Juzgado de Primera Instancia, VICTOR CRUZ GALINDO.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, marzo 1o. de 1966.—Recibido, marzo 1o. de 1966.

CC. ADMINISTRADORES Y RECAUDADORES DE RENTAS

La Administración del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo hace un atento recordatorio del Artículo 352 de la Ley de Hacienda en vigor (Decreto 410), que en lo conducente dice:

"Artículo 352.—Si los bienes embargados fueren raíces, se anunciará su venta en pública subasta, por medio de edictos.